

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *19* de marzo de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se tramita la adquisición mostradores y casilleros para la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, destinados a los Juzgados laborales de reciente creación; y

Considerando:


Que la Subdirección General de Arquitectura acompaña a fs. 13 el pedido pertinente, estimando su costo total en la suma aproximada de AUSTRALES CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (A 120.880.000.-).-


Por ello, SE RESUELVE:


Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante acordada n° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse a la Dirección General de arquitectura y Servicios, a sus efectos.-

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

  
CARLOS S. FAYT

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
JORGE ANTONIO BACQUE